

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Gestión Financiera

Ente fiscalizado

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas. S.A. de C.V.

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de las operaciones vinculadas a los ingresos y egresos, los servicios otorgados, el registro contable y su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, así como el cumplimiento con las disposiciones jurídicas aplicables a esos rubros.

Número de auditoría:

406-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se propuso realizar esta revisión a la gestión financiera de las operaciones de la API Lázaro Cárdenas, por lo siguiente:

1. *Monto de recursos. El monto de los ingresos de la API Lázaro Cárdenas para el ejercicio fiscal de 2018 fue de 1,789.7 millones de pesos y el de egresos fue de 1,043.6 millones de pesos.*
2. *El tema es de interés de los medios de comunicación, que informan del crecimiento de las operaciones que ha tenido la API Lázaro Cárdenas.*
3. *En el periodo de la revisión a la Cuenta Pública de 2013-2017 no se identificaron auditorías de la gestión financiera de la API Lázaro Cárdenas.*

UNIVERSO SELECCIONADO

INGRESOS	\$1,789.7 millones de pesos
EGRESOS	\$1,043.6 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

INGRESOS	\$1,228.4 millones de pesos
EGRESOS	\$ 719.8 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

- *Registro contable y presentación en la Cuenta Pública de los ingresos y egresos. Se comprobó que en el ejercicio 2018 la API Lázaro Cárdenas obtuvo ingresos por 1,789.7 millones de pesos y realizó egresos por 1,043.6 millones de pesos, los cuales se registraron contablemente, se presentaron en la Cuenta Pública y se reportaron en sus estados financieros de conformidad con la normativa.*
- *Ingresos por cesión parcial de derechos. Se revisaron 1,214.3 millones de pesos de ingresos por cesión parcial de derechos y se determinó que el cálculo que sirvió de base para el pago de la cuota fija y variable correspondiente a la contraprestación se realizó de conformidad con lo establecido en los contratos y convenios modificatorios de las cesiones. Asimismo, los pagos de la contraprestación que efectuaron los cesionarios se realizaron en los plazos y condiciones que establece la normativa.*
- *Ingresos por uso de infraestructura. Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos por uso de infraestructura (puerto, atraque, muellaje, código internacional para protección de los buques y las instalaciones portuarias y Almacenaje) fueron por 264.5 millones de pesos; al respecto se determinó que: el proceso de autorización de las tarifas por uso de infraestructura en 2018 se realizó de acuerdo con la normativa, los ingresos se obtuvieron conforme a los tiempos establecidos y se determinaron con base en las tarifas autorizadas por la SCT para cada servicio.*
- *Egresos. En el ejercicio 2018, la API Lázaro Cárdenas realizó operaciones de egresos por 1,043.6 millones de pesos de los cuales se comprobó, con base en la muestra revisada, que se autorizaron, ejercieron y comprobaron de conformidad con la normativa aplicable.*

Principales acciones emitidas

No se determinaron observaciones que generaran acciones.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

